

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 1289

SALTA, 29 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.077/2010
CUERPO I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 116, de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuaria de la Universidad Nacional de Córdoba – por la correspondiente al plan 2003 - de la carrera de Ingeniería Agronómica, elevado por el alumno **VIDAL BECKER, FACUNDO** – L.U.N° 411.053; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 114, obra el Certificado de Materias Rendidas por el alumno recurrente en la Universidad Nacional de Córdoba;

Que a fs. 133, obra informe de la Dirección de Control Curricular, respecto a la documentación presentada;

Que a fs. 131 y 251, obran informes de Dpto. Planeamiento Pedagógico, relacionados a las correlativas para cursar las asignaturas, a las que el alumno hace referencia a fs. 116 y 249;

Que la Comisión de Equivalencias de la Escuela de Agronomía a fs. 129, emite dictamen final en base a los informes de las distintas cátedras;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor del alumno **VIDAL BECKER, FACUNDO** – L.U.N° 411.053 – de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2003 - las siguientes equivalencias de materias:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CS. AGROPECUARIAS
CARRERA: INGENIERÍA AGRONOMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
INGENIERIA AGRONOMICA – PLAN 2003

MATERIAS APROBADAS
EQUIVALENCIA TOTAL

Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios – Nota: 6 (seis)

por

Realidad Agropecuaria – Nota: 6 (seis)

Biología Celular – Nota: 7 (siete) y Botánica Morfológica – Nota: 6 (seis)

por

Botánica Agrícola – Nota: 6 (seis)

Matemática I – Nota: 8 (ocho)

por

Matemática I – Nota: 8 (ocho)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 1289

SALTA, 29 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.077/2010
CUERPO I y II

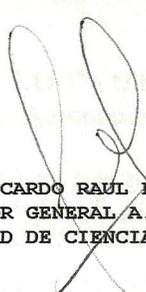
Matemática II – Nota: 5 (cinco)	por	Matemática II – Nota: 5 (cinco)
Física I – Nota: 8 (ocho) y Física II Nota: 4 (cuatro)	por	Física – Nota: 6 (seis)
Química Orgánica – Nota: 8 (ocho)	por	Química Orgánica – Nota: 8 (ocho)
Química Biológica – Nota: 10 (diez)	por	Química Biológica – Nota: 10 (diez)
Estadística y Biometría – Nota: 5 (cinco)	por	Estadística – Nota: 5 (cinco)
Microbiología Agrícola – Nota: 4 (cuatro)	por	Microbiología Agrícola – Nota: 4 (cuatro)

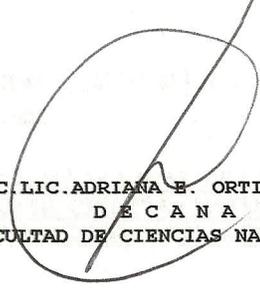
EQUIVALENCIA PARCIAL

Química General e Inorgánica – Nota: 4	por	Química Agrícola. Para acceder a la equivalencia total deberá rendir y aprobar la Unidad 6 del programa vigente de Qca.Agrícola Plazo para tal fin hasta el 30/11/2012.
--	-----	---

ARTICULO 2°.- TENGASE por inscripto para cursar en el primer y segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2010, al alumno **VIDAL BECKER, FACUNDO** – L.U.N° 411.053 – de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2003 – en las siguientes asignaturas: **FISIOLOGIA VEGETAL, AGROECOLOGIA, GENETICA, INTRODUCCION A LA ZOOTECNIA (SPG), BOTANICA SISTEMATICA AGRICOLA, ZOOTECNIA GENERAL (SPG) y AGROCLIMATOLOGIA** en virtud de los informes de fs. 131 y 251 de Dpto. Planeamiento Pedagógico.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.-


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR GENERAL/A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES